

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 101 Martes 27 de abril de 2010 Sec. IV. Pág. 45933

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14722 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil número dos de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000059/2010 referente al deudor Puente Romano Real State, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como, obtener copias a su costa.

2.- Las partes personadas podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación de la resolución que tiene por presentado y se une a las actuaciones el informe de la administración concursal y de la documentación complementaria, a cuyo fín podrán obtener copia a su costa en la secretaría del Juzgado. Para los demás interesados el plazo de diez días computará desde la última publicación de las previstas en el art. 95 de la Ley Concursal y deberán personarse en este Juzgado por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 13 de abril de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100027683-1